

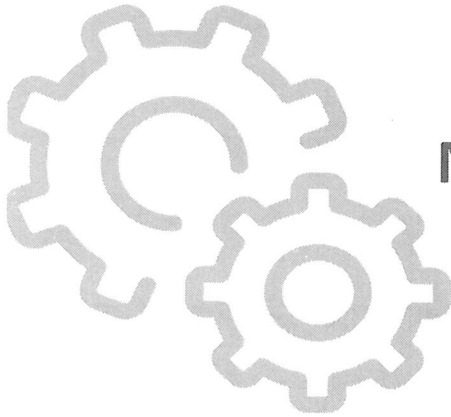


SALTILLO

Grupo de Reacción

Planeación de Operativos

Código:	CSPC-PR-GRS-01
Emisión:	09/03/2023
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	Grupo de Reacción



Manual de Procedimientos de Planeación de Operativos

AUTORIZACIONES



Elaboró:

Lic. Fernando González
Dodero.

Director del Grupo de Reacción.



Revisó:

Ing. Miguel Ángel Rodríguez
Salas

Coordinador de Calidad



Autorizó:

Lic. Federico Fernández
Montañez

Comisario General de Seguridad y Protección Ciudadana

Sello CM

MUNICIPIO DE
SALTILLO, COAH.CONTRALORIA
MUNICIPAL

**SALTILLO**

Grupo de Reacción

Planeación de Operativos

Código: CSPC-PR-GRS-01

Emisión: 09/03/2023

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Grupo de Reacción

CONTENIDO

	<i>Índice</i>
1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Responsabilidades	3, 4
4. Definiciones	4
5. Políticas y Lineamientos	5
6. Desarrollo/Procedimiento	5, 6
7. Diagrama de Flujo	6
8. Riesgos Inherentes	7
9. Registros	7
10. Formatos e Instructivos	8
11. Marco Jurídico/Referencias	8
12. Control de Cambios	9



**SALTILLO**

Grupo de Reacción

Planeación de Operativos

Código: CSPEC-PR-GRS-01

Emisión: 09/03/2023

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Grupo de Reacción

1. OBJETIVO.

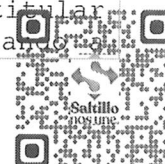
Garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos que atenten la seguridad, participando con la prevención y combate a delitos del fuero común y de alto impacto.

2. ALCANCE.

El presente procedimiento aplica para la Dirección del Grupo de Reacción el cual garantizara la seguridad pública en el territorio del Municipio de Saltillo, con un estricto apego a los derechos fundamentales consagrados en nuestra Constitución Política, regidos con estricto sentido de la disciplina, honestidad, responsabilidad y lealtad institucional al servicio de la sociedad, cumpliendo cabalmente con las tareas encomendadas

3. RESPONSABILIDADES.

Núm.	Responsable (puesto)	Funciones
3.1	Director del Grupo de Reacción	Prevenir acciones que contravengan el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables y que sean constitutivas de delitos o infracciones, guardar el orden público, respetando en todo momento las garantías individuales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., Auxiliando a las autoridades Estatales y Federales competentes, en la prevención, investigación y persecución de los delitos, dirigiendo al Grupo de Reacción para que intervenga rápida y eficazmente a los llamados de auxilio y de apoyo en situaciones de alteración grave o peligro inminente a la seguridad pública, neutralizando actividades de grupos delincuenciales y personas que pongan en riesgo, amenacen o atenten contra los derechos y las libertades de la sociedad y sus bienes, en contra de las instituciones y el bienestar social, cumpliendo las órdenes e indicaciones que emanen de la superioridad transmitiendo y vigilando su cumplimiento por parte del personal bajo su mando. En este procedimiento recae toda responsabilidad sobre el Director y Subdirector, encabezado por el titular de la Dirección del Grupo de Reacción, coordinando la



**SALTILLO**

Grupo de Reacción

Planeación de Operativos

Código: CSPC-PR-GRS-01

Emisión: 09/03/2023

Última Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Grupo de Reacción

		los R.T., para la implementación de los operativos que auxilian en la prevención de delitos en la ciudad.
3.2	Dirección Administrativa del Grupo de Reacción	Recepción y contestación de documentos, elaboración de oficios e información interna solicitada. Trámite de altas, bajas y de vacaciones al personal perteneciente al G.R. Archivo de documentación, captura de incapacidades y faltas del Personal. Actualización continua del Estado de Fuerza, así como las gestiones necesarias para garantizar el suministro de insumos para el comedor, edificio y unidades tales como: comida, gas, electricidad, agua, gasolina y mantenimiento de vehículos, ante las áreas correspondientes en el Municipio de Saltillo.
3.3	Operativos	Participara y se coordinara con la DSPM de Saltillo, y demás autoridades al servicio de la ley de los tres órdenes de Gobierno en la entidad.

4. DEFINICIONES.

Núm.	Palabra/Término	Definición
4.1	CSPC	Comisaria de Seguridad y Protección Ciudadana
4.2	COMISARIO	Comisario de Seguridad y Protección Ciudadana
4.3	D.G.R.	Dirección del Grupo de Reacción
4.4	DIRECTOR	Director del Grupo de Reacción
4.5	SUBDIRECTOR	Subdirector del Grupo de Reacción
4.6	R.T.	Responsable de turno
4.7	R.T. ECO	Responsable de Turno Operativo y Administrativo
4.8	R.U.	Responsable de Unidad
4.9	MONITORES	Central de comunicación interna del Grupo de Reacción
4.10	DSPMS	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Saltillo
4.11	CUARTEL	Edificio del Grupo de Reacción
4.12	I.P.H.	Informe Policial Homologado
4.13	T.I.	Tarjeta Informativa



**SALTILLO**

Grupo de Reacción

Planeación de Operativos

Código: CSPEC-PR-GRS-01

Emisión: 09/03/2023

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Grupo de Reacción

4.14	NOVEDADES	Informe rendido por cada responsable de Turno correspondiente a las 24 horas
4.15	BITÁCORA	Documento oficial, en el cual cada elemento plasma el recorrido cubierto en su turno
4.16	MERCURIO o C-4	Centro De Comunicación Cómputo, Control Y Comando
4.17	C-3	Centro de Control y Confianza
4.18	C-2	Centro de Control y Comando
4.19	C.P.E.U.M.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

5. POLITICAS Y/O LINEAMIENTOS.

- 5.1 Reunión semanal del director del grupo con los responsables de turno, para analizar propuestas para los operativos que se realizaran en el transcurso de la semana
- 5.2 Los responsables de turno se reúnen con los encargados de unidad para desarrollar el plan estratégico de trabajo para dichos operativos
- 5.3 Elaboración de novedades diarias al termino de cada operativo
- 5.4 Capturar en bitácoras las relevancias de términos de operativos a la semana

6. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO.

Act. Núm.	Responsable (puesto)	Descripción de la Actividad	Documento
1 Propuestas de operativos	Responsabl e de turno	Propone con el C. Director los planes y programas operativos que el G.R. debe llevar a cabo, de acuerdo con la problemática existente y en respuesta a los resultados de la cartografía delictiva.	Consigna





SALTILLO

Grupo de Reacción

Planeación de Operativos

Código: CSPC-PR-GRS-01

Emisión: 09/03/2023

Última Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Grupo de Reacción

2	Elaboración de consignas de operativos	Responsable de turno	Se elaboran las consignas, metas y objetivos principales se deben de implementar durante los turnos y somete a aprobación del director del Grupo de Reacción.	Consigna
3	Aprobación de operativos	Director de Grupo de Reacción.	Revisa y aprueba los planes y programas operativos propuestos.	Consigna
4	Establecimiento de Prioridades	Director de grupo de Reacción/Responsable de turno.	Establece prioridades a cubrir en el área urbana y rural llevando a cabo reuniones de coordinación con los R.T., para su implementación.	Consigna
5	Organización de Operativos	Responsable de turno	Convoca a los Encargados de Unidad, para organizar dichos operativos	Consigna
6	Implementación de Operativos	Responsable de turno	Implementa los operativos dando seguimiento por medio de los R.T. y R.U.	Consigna
7	Informe de Resultados	Responsable de turno	Se realiza el informe (tarjeta informativa) especificando los pormenores y resultados de los mismos. FIN DEL PROCEDIMIENTO	Tarjeta Informativa



7. DIAGRAMA DE FLUJO.

**SALTILLO**

Grupo de Reacción

Planeación de Operativos

Código: CSPC-PR-GRS-01

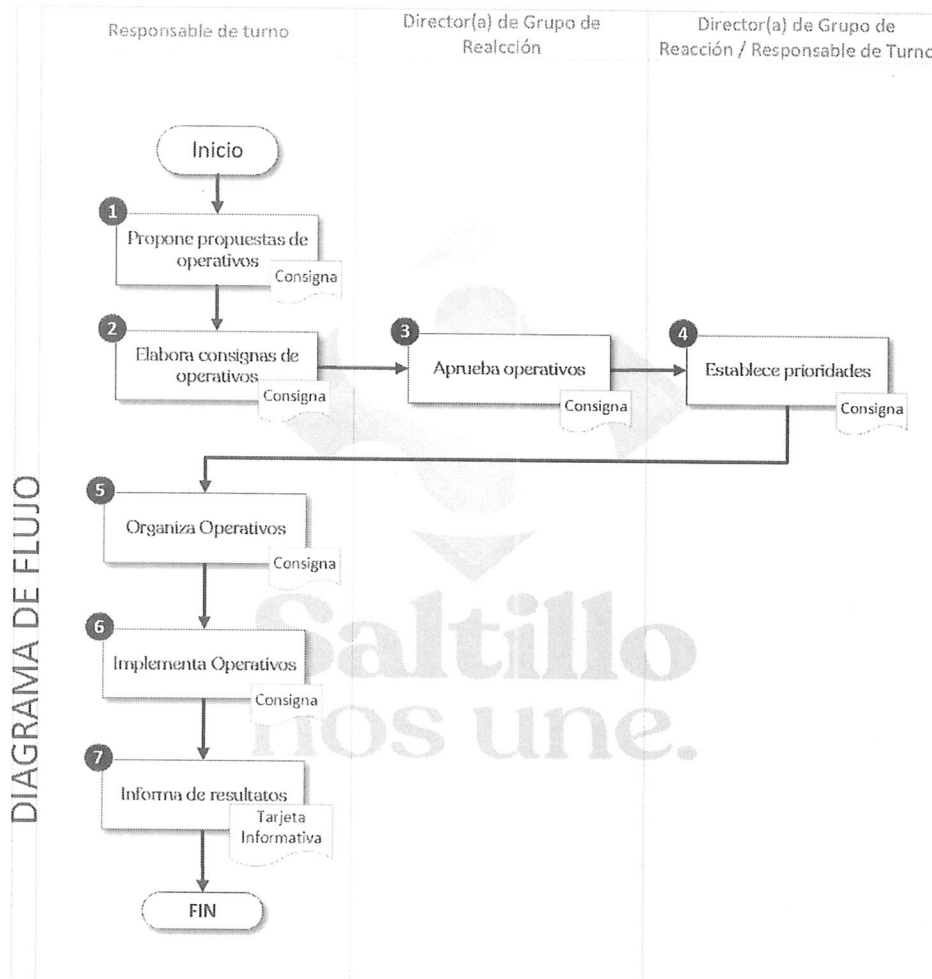
Emisión: 09/03/2023

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Grupo de Reacción

Planeación de Operativos



8. RIESGOS INHERENTES.

Riesgo Potencia 1	Causa Potencial	Acción Preventiva	Responsable	Plazo	Frecuencia	Evidencias
Fallas de unidades	Falla mecánica de unidades operativas	Mantenimiento preventivo de las mismas	Responsable del parque vehicular	2 días	mensual	



**SALTILLO**

Grupo de Reacción

Planeación de Operativos

Código: CSPC-PR-GRS-01

Emisión: 09/03/2023

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Grupo de Reacción

Consignas operativas	No cumplir con los objetivos señalados	Supervisión de los operativos	Responsable de turno	continuo	Diario	
----------------------	--	-------------------------------	----------------------	----------	--------	--

9. REGISTROS.

Código	Nombre
S/C	Informe Policial Homologado
S/C	Actas de consignación
S/C	Boleta de ingreso "Delitos"
S/C	Boleta de detención por falta administrativa
S/C	Bitácora de Unidad
S/C	Bitácora de Monitores
S/C	Denuncia o manifestación de hechos

10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS).

Código del formato o instructivo	Nombre del formato
S/C	Informe Policial Homologado
S/C	Actas de consignación
S/C	Boleta de ingreso "Delitos"



**SALTILLO**

Grupo de Reacción

Planeación de Operativos

Código: CSPC-PR-GRS-01

Emisión: 09/03/2023

Última Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Grupo de Reacción

S/C	Boleta de detención por falta administrativa
S/C	Bitácora de Unidad
S/C	Bitácora de Monitores
S/C	Denuncia o manifestación de hechos

11. REFERENCIAS / MARCO JURÍDICO.

Código	Nombre
S/C	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
S/C	Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública
S/C	Código Nacional de Procedimientos Penales
S/C	Código Penal Vigente en el Estado
S/C	Reglamento de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana
S/C	Reglamento Interno de la Policía Preventiva Municipal
S/C	Reglamento de Bando y Buen Gobierno

12. CONTROL DE CAMBIOS.

Núm. de revisión	Fecha	Sección Modificada	Descripción del Cambio
00	09/03/2023	-	NUEVA CREACCION

